

viernes, 22 de abril de 2022

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

**HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos**

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.

Tipo de Junta : Sesión de Directorio

Fecha : 22/04/2022

Descripción Hecho de Importancia : Acuerdo de Directorio Nro. 053-2022-PP del 22 de abril del 2022.

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Mediante Acuerdo de Directorio Nro. 053-2022-PP del 22 de abril del 2022 se retiró la confianza al Sr. Rubén Martín Conteras Arce en el cargo de Secretario General a partir del 25 de abril del 2022, disponiendo su reubicación en un puesto de la Estructura Complementaria por ser personal de carrera.

Cordialmente,

*LUIS RENATO SANCHEZ TORINO*

*REPRESENTANTE BURSATIL*

*PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.*